



**sm** sistemas  
medioambientales  
Gestión sostenible

DECLARACIÓN AMBIENTAL. Año 2020  
Reglamentos 1221/2009, 2017/1505 y 2018/2026



**EMAS**

GESTIÓN  
MEDIOAMBIENTAL  
VERIFICADA  
ES-CAT-000473



## ÍNDICE

- 1. | PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ..... 4
  - 1.1. | REGISTRO EMAS .....6
  - 1.2. | ACTIVIDADES DE sm.....6
  - 1.3. | ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....7
- 2. | POLÍTICA DE sm..... 8
- 3. | SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ..... 9
- 4. | ASPECTOS AMBIENTALES..... 10
  - 4.1. | ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS ..... 11
    - 4.1.1 | Aspectos directos considerados significativos ..... 11
    - 4.1.2 | Aspectos indirectos considerados significativos ..... 12
- 5. | OBJETIVOS AMBIENTALES 2020 ..... 13
- 6. | ACCIONES PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ..... 18
  - 6.1. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ..... 18
  - 6.2. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA..... 18
  - 6.3. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS..... 18
  - 6.4. | MINIMIZACIÓN DEL USO DE PAPEL DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE ..... 19
  - 6.5. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS..... 19
  - 6.6. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE COMEDORES..... 19
- 7. | COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....20
- 8. | INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL .....23
  - 8.1. | INDICADOR SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA ..... 24
  - 8.2. | INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES..... 24
  - 8.3. | INDICADOR SOBRE EL AGUA..... 24

- 8.4. | INDICADOR SOBRE LOS RESIDUOS ..... 25
- 8.5. | INDICADOR SOBRE EL USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD ..... 25
- 8.6. | INDICADOR SOBRE LAS EMISIONES..... 26
- 9. | INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ESPECÍFICOS ..... 28
- 10. | REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE ..... 30
- 11. | OBJETIVOS AMBIENTALES PROPUESTOS PARA 2021 ..... 31
- 12. | REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL ..... 32



## 1. | PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

**sm**, sistemas medioambientales, SL, es una oficina técnica de proyectos, fundada en el año 1997, que desarrolla su actividad dentro del área de la Ingeniería y Gestión del Medio Ambiente. Adaptada a la necesidad real del mercado, se caracteriza por prestar un servicio personalizado y exclusivo a nuestros clientes en toda España. Nuestro principal fin es asegurar la satisfacción de nuestros clientes y adaptarse a necesidades específicas con profesionalidad, objetividad y agilidad.

**sm** está presente en:



- **Sede central en Barcelona**

Pg. Sant Joan 183-185, entlo 3ª | 08037 Barcelona  
Tfno. 932 857 082 | Fax. 932 857 245

- **Oficina de Madrid**

Av. Brasil 17, 11F | 28020 Madrid  
Tfno. 914 490 233 | Fax. 914 490 288

- **Oficina de Pamplona**

Av. Marcelo Celayeta 75 Ed. IWER Nave B2 Of. 38 | 31014 Pamplona  
Tfno. 948 591 119

- **Oficina de Valencia**

Av. Navarro Reverter 10, 3º5ª | 46004 Valencia  
Tfno. 960 059 163

En las redes sociales:

- ) Facebook: <https://www.facebook.com/SistemasMedioambientales/>
- ) Twitter: [https://twitter.com/sm\\_informa](https://twitter.com/sm_informa)
- ) Instagram: <https://www.instagram.com/sistemasmedioambientales/>
- ) LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/sm-sistemas-medioambientales-s-l-/>

y en la web: <https://www.sistemasmedioambientales.com>



La declaración ambiental incluye sólo la oficina de Barcelona

## 1.1. | REGISTRO EMAS



sm, sistemas medioambientales, S.L. está inscrita en el Registro EMAS desde el 07/10/2019 con el número ES-CAT-000473

El alcance del Sistema de gestión incluye las actividades de: "Desarrollo y prestación de Servicios de Consultoría Ambiental y de Formación" desarrolladas desde el emplazamiento de Pº San Juan, 183-185, entlo. 3ª – 08037 Barcelona.

## 1.2. | ACTIVIDADES DE sm

Según la Nomenclatura Estadística de la Comunidad Europea (NACE), las actividades de **sm** quedan encuadradas en el código NACE 71.12 – Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico

<b>Actividad:</b>	<b>Desarrollo y prestación de servicios de consultoría ambiental y de formación</b>
Clasificación según CNAE-2009	7112
Clasificación según NACE Rev.2	71.12
Dirección	Pº San Juan, 183-185, entlo. 3ª – 08037 Barcelona
Teléfono	932 857 082
Fax	932 857 245
correo electrónico	sm@sistemasmedioambientales.com

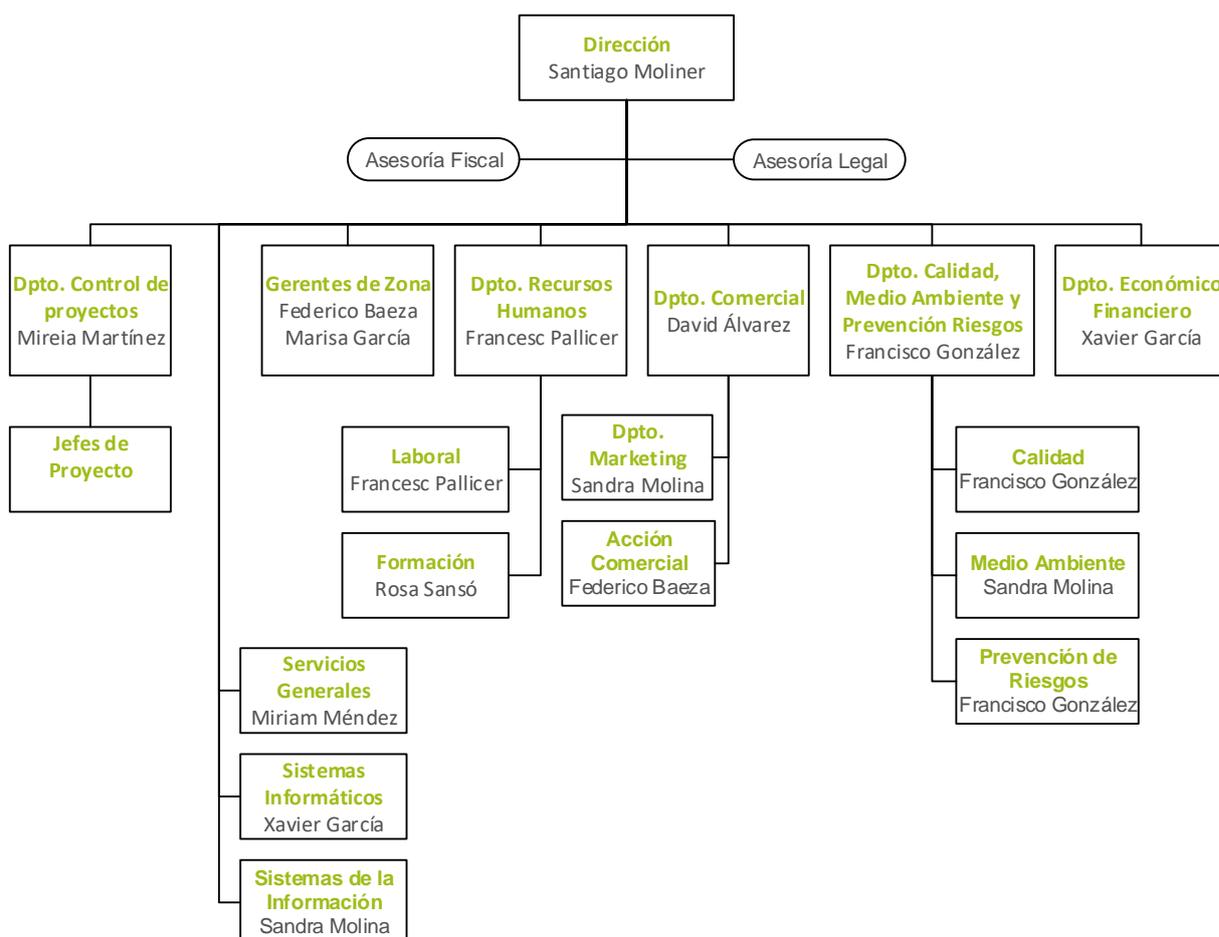
La misión de **sm** es colaborar con sus clientes para reducir al máximo la contaminación de sus actividades y preservar el medio ambiente.

Nuestra visión de futuro de **sm** es poder ser una empresa referente en "*Gestión Sostenible*"



### 1.3. | ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

sm se organiza según la siguiente estructura:



## 2. | POLÍTICA DE sm

sm establece y mantiene actualizada una Política de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo definida según los siguientes términos:



**COMPROMISO DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

sm desarrolla proyectos y servicios encaminados a la mejora del medio ambiente, tanto en el ámbito de la empresa privada como para las administraciones públicas.

sm se adapta a los requerimientos propios de cada cliente para la consecución de su satisfacción a la vez que aporta un beneficio real a la sociedad contribuyendo a su desarrollo sostenible.

sm ha desarrollado e implantado un sistema de gestión que le permite asegurar la calidad de sus servicios, proteger el medio ambiente y prevenir los riesgos de sus trabajadores.

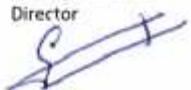
sm adquiere los siguientes compromisos con la sociedad, sus clientes y sus trabajadores:

- Cumplir con los requisitos legales y la normativa aplicable a sus actividades, así como con los compromisos voluntarios suscritos.
- Cumplir con los compromisos suscritos con nuestros clientes de manera satisfactoria.
- Desarrollar los principios de acción preventiva contenidos en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Establecer los controles necesarios para asegurar la calidad de nuestros servicios, minimizar la incidencia sobre el medio ambiente de nuestras actividades, y asegurar que éstas se llevan a cabo de manera segura para las personas.
- Mejorar de manera continua el sistema de gestión, mediante el estableciendo objetivos concretos para aumentar la calidad de nuestros servicios, reducir el impacto ambiental de nuestras actividades y mejorar las condiciones de trabajo.
- Preservar la salud de las personas mediante mecanismos de evaluación y prevención de riesgos, proporcionando para ello los medios adecuados tanto en lo económico, como en lo personal y material.
- Promover una cultura preventiva que no se limite a la corrección a posteriori de situaciones de riesgo ya manifestadas.
- Proporcionar a los trabajadores la información y formación necesaria para el desarrollo de sus cometidos y el conocimiento de los riesgos derivados del trabajo.
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores en la gestión de la calidad, el medio ambiente y la prevención de los riesgos laborales.
- Difundir estos compromisos en la organización e involucrar al personal en su consecución.

Estos compromisos se articulan según los principios y métodos establecidos por la legislación vigente y las normas de referencia. Se concretan en programas y procedimientos escritos que son ratificados y fomentados por la Dirección de sm.

Aunque la responsabilidad corresponde a Dirección de sm, ésta solicita la máxima colaboración de los trabajadores ya que, como mejores conocedores de su puesto de trabajo, son ellos los que mejor pueden señalar las deficiencias y las opciones de mejora en sus cometidos y lugares de trabajo.

Santiago Moliner  
Director



13 de enero de 2014

Rev. 2



### 3. | SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

En 2003 **sm** decide implantar un sistema integrado para la gestión ambiental de sus actividades y de la calidad de sus servicios. El Sistema que certifica en marzo de 2004 según la norma ISO 9001 y unos meses después, en mayo de 2004, lo hace según la norma ISO 14001.

Desde 2013 **sm** integra dentro de su sistema de gestión la gestión de la prevención de los riesgos laborales.

Fruto de todos estos años de experiencia adquiridos y de su compromiso hacia la protección del medio ambiente en 2019 decide participar voluntariamente en el sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), definido por los Reglamentos 1221/2009, 2017/1505 y 2018/2026.

Este Sistema de Gestión se fundamenta en los siguientes documentos:

- **Política.** En la se expresan los compromisos de **sm**
- **Objetivos de mejora.** En los que se definen los logros que se desean conseguir
- **Manual de Gestión.** Describe el Sistema de Gestión y como éste cumple con los requisitos de las normas de referencia.
- **Procedimientos.** Que definen la metodología para llevar a cabo las actividades realizadas.
- **Registros.** En los que se anotan los resultados obtenidos en las actividades de gestión realizadas.
- **Otros documentos.**



## 4. | ASPECTOS AMBIENTALES

sm ha identificado los aspectos ambientales relacionados sus actividades de prestación de servicios de consultoría ambiental y formación, los cuales son los propios de oficina y vehículos de empresa.

Se han identificado los siguientes aspectos ambientales:

- Consumo de recursos naturales:
  - Consumo de agua
  - Consumo eléctrico
  - Consumo de papel
  - Consumo de tóner
  - Consumo de combustible en vehículos de empresa
  - Consumo de combustible en vehículos de los técnicos
- Vertidos de aguas
  - Aguas residuales
- Producción de residuos
  - Residuo de papel
  - Pilas
  - Residuos no recogidos selectivamente (contenedor gris)
  - Materia orgánica
  - Consumibles de impresora
  - Envases
  - Luminarias
  - Residuos eléctricos y electrónicos
  - Medicamentos caducados
  - Envases de productos de limpieza
  - Residuos de obra
  - Residuos de mantenimiento de vehículos
- Emisiones a la atmósfera
  - Emisiones de ruido
  - Emisiones de GEI derivados del consumo eléctrico y de combustible
- Situaciones de emergencia
  - Incendio
  - Fugas en equipo de climatización
  - Vertidos de combustible

sm dispone de un procedimiento en el que se define la metodología para la identificación y valoración de los aspectos ambientales asociados a sus actividades de sm determinando así aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

Esta valoración se realiza en base a criterios relacionados con:

- La naturaleza del aspecto
- La magnitud del aspecto (criterios cuantitativos)
- Frecuencia de aparición del aspecto
- Existencia de legislación relacionada con el aspecto
- Grado de control sobre la gestión del aspecto
- La opinión de las partes interesadas

#### 4.1. | ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Aplicando estos criterios, en 2020 resultaron que los aspectos de la actividad con un impacto significativo sobre el medio ambiente fueron, ordenados de mayor a menor impacto, los siguientes:

Aspecto	D / I (1)	Actividades que lo generan	Impacto ambiental
Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI)	Directo	Iluminación Climatización Uso de aparatos eléctricos Uso de vehículos	Contribución al cambio climático
Consumo de combustible en los vehículos de empresa	Directo	Uso de vehículos de empresa	Contribución al cambio climático Agotamiento de recursos naturales
Consumo eléctrico	Directo	Iluminación Climatización Uso de aparatos eléctricos	Contribución al cambio climático Agotamiento de recursos naturales
Producción de residuos de papel	Directo	Prestación del servicio	Contaminación del medio natural
Consumo de papel	Directo	Prestación del servicio	Agotamiento de los recursos naturales
Consumo de agua	Directo	Aseos Uso del office por los trabajadores	Agotamiento de recursos naturales

##### 4.1.1 | Aspectos directos considerados significativos

###### Consumo eléctrico:

Se considera significativo debido al impacto que el aspecto tiene en el calentamiento global y el cambio climático y a que el consumo de electricidad se lleva a cabo de manera continua durante el funcionamiento de las actividades de sm.

Este aspecto está relacionado con la actuación de:

- ) Adecuación del contrato de suministro eléctrico a las necesidades reales

#### Consumo de combustible en los vehículos de empresa:

Es debido a los desplazamientos en vehículos para realizar las actividades en las instalaciones de los clientes. Se considera un aspecto significativo debido a su contribución al calentamiento global y el cambio climático.

Este aspecto está relacionado con la actuación propuesta para 2021 de:

- ) Actualización de la flota de vehículos de empresa

#### Producción de residuos de papel

El aspecto está relacionado con la actividad propia de sm. Debido el aumento de la facturación se trata de un aspecto que ha ido aumentando a lo largo de los últimos años, motivo por el cual se ha considerado como significativo. El aspecto tiene un impacto sobre el medio ambiente consiste en la contaminación del medio natural.

Todo el papel consumido está asociado al uso de las impresoras, por lo que para reducir la magnitud del aspecto, en 2021 se ha propuesto la actuación de:

- ) Limitación del uso de impresoras

#### Producción de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos:

Se trata de un aspecto inherente a la actividad desarrollada por sm. La mejora del servicio va asociada a la producción de este residuo como consecuencia de la renovación de los equipos informáticos, motivo por el cual no se han propuesto objetivos ambientales asociados al aspecto.

#### Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI):

Estos gases son causados en la producción de la electricidad consumida en las oficinas de sm así como por la combustión de los combustibles consumidos en los vehículos que utiliza.

El impacto ambiental asociado al aspecto es su contribución al calentamiento global y al cambio climático, motivo por el cual son consideradas como significativas.

Este aspecto está relacionado con las siguientes actuaciones propuestas para 2021:

- ) Adecuación del contrato de suministro eléctrico a las necesidades reales
- ) Actualización de la flota de vehículos de empresa

### 4.1.2 | Aspectos indirectos considerados significativos

#### Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI):

Este aspecto aparece como un aspecto directo debido al consumo eléctrico de las emisiones de los vehículos de empresa, pero también lo es por el uso de los vehículos particulares de los técnicos para acceder a las instalaciones de clientes o el desplazamiento al trabajo.

Este aspecto está relacionado con las siguientes actuaciones propuestas para 2021:

- ) Fomento del teletrabajo



## 5. | OBJETIVOS AMBIENTALES 2020

### OBJETIVO 1: REDUCCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

#### ACCIÓN 1.1: FINALIZAR LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE BAJO CONSUMO POR LUMINARIA LED

##### Análisis de la acción

Cuando el sistema se implantó en 2003 todas las luminarias eran fluorescentes. Desde entonces se han ido sustituyendo los fluorescentes por paulatinamente por luminarias de bajo consumo. En 2019 se decidió dar un paso más y sustituir estas luminarias de bajo consumo por luminarias LED, este objetivo no se finalizó en 2019 y la acción se prorrogó a 2020.

##### Resultados

Conseguido. Durante el primer trimestre de 2021 se han acabado de sustituir las últimas luminarias. Todas las luminarias son ahora LED.

#### ACCIÓN 1.2: CONTROL DEL USO HORARIO DE LA BOMBA DE CALOR CON TEMPORIZADOR

##### Análisis de la acción

La bomba de calor instalada permite programar su funcionamiento y establecer un horario de funcionamiento máximo. Se propone como objetivo estudiar cual debe ser el horario de funcionamiento para que la eficacia sea máxima.

##### Resultados

Conseguido. Se ha programado el termostato de la calefacción para que el equipo se apague media hora antes del cierre de la oficina. De esta forma se consigue mantener el nivel de confort y optimizar el consumo eléctrico reduciendo las horas de funcionamiento.

#### ACCIÓN 1.3: REVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

##### Análisis de la acción

Nunca se ha modificado la potencia eléctrica contratada ni se ha analizado si es adecuada a la potencia instalada. Se propone realizar un estudio energético y, si procede, revisar el contrato con la compañía eléctrica y ajustar la potencia contratada.

### Resultados

En proceso. Se está finalizando el estudio energético para a continuación revisar el contrato y ajustar la potencia contratada

## **OBJETIVO 2: REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA**

### **ACCIÓN 2.1: FINALIZAR LA SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE DESCARGA DEL INODORO POR UN SISTEMA DE DOBLE DESCARGA**

#### **Análisis de la acción**

Los dos aseos de la oficina disponían de cisternas de descarga total, que descargaban la totalidad de su contenido cada vez que eran utilizadas, independientemente de las necesidades reales. El objetivo es dotar a ambos aseos de cisternas de doble descarga, de manera que el caudal de agua descargada se pueda ajustar a las necesidades reales. Tras los objetivos para 2019 uno de los aseos era de doble descarga y el otro de descarga total. En 2020 se propone la sustitución del sistema de descarga total y que los dos aseos sean de doble descarga.

#### **Resultados**

Conseguido. Todos los aseos disponen ya de cisternas de doble descarga.

### **ACCIÓN 2.2.: INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE CAUDAL DE AGUA EN LOS GRIFOS DE LA OFICINA**

#### **Análisis de la acción**

Se propone dotar a los grifos de atomizadores que reduzcan el caudal de agua.

#### **Resultados**

Conseguido. Se han instalado atomizadores en la totalidad de los grifos de la oficina.

## **OBJETIVO 3: REDUCCIÓN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS**

### **ACCIÓN 3.1: SUSTITUCIÓN DE LA IMPRESORA POR UNA DE MENOR CONSUMO DE TÓNER**

#### **Análisis del objetivo**

La impresora anterior lleva ya varios años de funcionamiento y existen en la actualidad modelos más eficientes, por lo que se negocia con el proveedor su sustitución.

#### **Resultados**

Conseguido. Se ha sustituido la anterior impresora por otra más eficiente.

### ACCIÓN 3.2: CREACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

#### Análisis del objetivo

Mientras se dispone de contenedores adecuados para los residuos producidos habitualmente en la oficina, como papel, envases, materia orgánica, rechazo, pilas,....., no se dispone de un espacio habilitado para otros residuos menos habituales, como residuos procedentes de la sustitución de luminarias o material informático, lo que dificulta su gestión.

#### Resultados

Conseguido. La falta de espacio limita el número de contenedores que se pueden disponer para la gestión ambiental, pero aun así se ha dispuesto de un contenedor identificado como "deixalleria" en el que se acumulan los residuos que semanalmente se llevan al punto limpio.

### ACCIÓN 3.3: CONTABILIZACIÓN DE LAS CANTIDADES DE LOS RESIDUOS GESTIONADOS POR RECOGIDA MUNICIPAL

#### Análisis del objetivo

Los residuos gestionados a través de punto limpio o retornados a proveedor, sin embargo los residuos gestionados a través de contenedor municipal son estimados a partir de la capacidad del contenedor. Se propone estimar la cantidad a través del porcentaje de llenado del contenedor.

#### Resultados

Conseguido. Los residuos destinados a contenedor municipal se estiman ahora en base al resultado de controles aleatorios de llenado de los contenedores. El resto de residuos producidos son contabilizados todos.

## OBJETIVO 4: INCREMENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DEL PERSONAL

### ACCIÓN 4.1: INCLUSIÓN DE LAS OFICINAS DE MADRID Y PAMPLONA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

#### Análisis del objetivo

El sistema de gestión ambiental lleva implantado en las oficinas de Barcelona desde 2003. Se propone incluir a las oficinas de Madrid y Pamplona en el sistema de gestión ambiental.

#### Resultados

En proceso. La declaración de la pandemia y posterior confinamiento en marzo ha dificultado la consecución del objetivo. No obstante, se han realizado las etapas previas como es la información a los responsables de estas las oficinas y se la comunicación de las buenas prácticas ambientales. Falta por diseñar los procedimientos y controles referentes a la gestión ambiental, así como su implantación.

#### ACCIÓN 4.2: CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INDICADORES AMBIENTALES

##### Análisis del objetivo

Se dispone un sistema de indicadores ambientales que no incluyen aspectos ambientales como los derivados del uso de los vehículos particulares de los técnicos utilizados en desplazamientos de trabajo.

##### Resultados

Conseguido. Se ha revisado el conjunto de indicadores ambientales y se ha establecido una metodología para la estimación de los consumos de combustible y emisiones de CO<sub>2</sub> Asociadas a los vehículos particulares de los técnicos

#### ACCIÓN 4.3: COMUNICACIÓN DE INDICADORES AMBIENTALES

##### Análisis del objetivo

Hasta la fecha los indicadores ambientales eran calculados por el Departamento de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos, pero no se comunican al resto de personal.

##### Resultados

Conseguido. Los indicadores ambientales se comunican a los trabajadores junto con las buenas prácticas ambientales. Informando así de la evolución de los mismos.

#### ACCIÓN 4.4: IMPLICACIÓN DEL PERSONAL Y PROMOCIÓN DE LA ELECCIÓN DE ALIMENTOS SOSTENIBLES

##### Análisis del objetivo

Consiste en concienciar al personal para que, en el ámbito particular, adquiera de buenos hábitos alimentarios desde el punto de vista de la salud y del medio ambiente.

##### Resultados

Conseguido. Se ha actualizado el documento de Buenas Prácticas, integrando una breve guía de alimentación saludable.

#### ACCIÓN 4.5: SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL MEDIANTE LA COMUNICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES A TODOS LOS TRABAJADORES

##### Análisis del objetivo

Consiste en concienciar al personal para que, en el ámbito de su actividad laboral, adquiera buenos hábitos de comportamiento, reduciendo así la incidencia ambiental de las actividades realizadas por **sm**.

##### Resultados

Conseguido. El documento de buenas prácticas se envía por correo a todos los trabajadores cada vez que se revisa el documento. Este documento está además integrado en el Manual del trabajador, que se entrega a los nuevos trabajadores y se encuentra alojado en los documentos del smNet, así como en el directorio del Sistema de Gestión, que tiene un acceso general.

## **OBJETIVO 5: MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE PAPEL**

### **ACCIÓN 5.1: INTRODUCCIÓN DEL USO DE FIRMA ELECTRÓNICA**

#### **Análisis del objetivo**

Mediante la definición de buenas prácticas ambientales y su concienciación entre los trabajadores se intenta minimizar la impresión de papel y por tanto su consumo. Sin embargo, se detecta que una de las causas importantes que motivan la impresión de documentos es la firma de los mismos, como es el caso de la firma de contratos, acuse de recibo de información sobre prevención de riesgos, etc. Con la introducción del uso de la firma electrónica se pretende reducir esta causa.

#### **Resultados**

Conseguido. Se ha contratado un servicio anual para firmar digitalmente documentos de forma sencilla. Antes de esta contratación, se había establecido la firma digital de documentos a través de la aplicación "Adobe Sign & Fill", que permite la firma desde el móvil.

## **OBJETIVO 6: REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DERIVADO DE DESPLAZAMIENTOS**

### **ACCIÓN 6.1: REVISIÓN DEL PARQUE MÓVIL Y SUSTITUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS MÁS ANTIGUOS**

#### **Análisis del objetivo**

La actividad de sm supone la realización de desplazamientos frecuentes a instalaciones de clientes, siendo los vehículos de empresa los causantes de uno de los aspectos ambientales considerados como significativos. En años anteriores se han ido sustituyendo los vehículos que no disponían de distintivo ambiental, adquiriendo nuevos vehículos por el sistema de renting.

#### **Resultados**

Conseguido. Se han sustituido los primeros vehículos de renting y se ha ampliado el parque móvil con nuevos vehículos de renting.

### **ACCIÓN 6.2: FOMENTO DEL TELETRABAJO**

#### **Análisis del objetivo**

Algunos de los desplazamientos están motivados por el acudir diario a la oficina para realizar tareas que podrían realizarse desde cualquier emplazamiento si se disponen de las herramientas adecuadas. Mediante el objetivo se pretende dotar a todos los trabajadores de acceso al servidor en remoto y contratar una cuenta de zoom para realizar reuniones entre personal de sm y con clientes.

#### **Resultados**

Conseguido. Antes de la pandemia ya se establecieron las herramientas necesarias para el teletrabajo, como por ejemplo el acceso en remoto al servidor o reuniones por skype, lo que permitió afrontar las fases de confinamiento de manera menos traumática.



## 6. | ACCIONES PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Hasta la fecha la Comisión de la Unión Europea no ha elaborado un Documento de Referencia Sectorial (DRS) para el sector de la consultoría y asesoramiento técnico en que con las mejores prácticas de gestión ambiental para el sector.

Se han analizado las mejores prácticas de gestión ambiental descritas en los DRS de otros sectores y determinado aquellas que podrían ser aplicables a la gestión ambiental de nuestra actividad, considerándose las siguientes:

### 6.1. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

**sm** lleva a cabo un seguimiento constante del consumo de energía a través de las facturas de la compañía suministradora.

Los datos de consumo son analizados y se proponen objetivos para la minimización del consumo teniendo en cuenta las mejores tecnologías existentes en el mercado. Desde el inicio del sistema de gestión en 2003 se ha llevado a cabo la sustitución del sistema de iluminación pasando del uso de lámparas de fluorescencia a bajo consumo para. Con la aparición de la tecnología LED, más eficiente, se inició un proceso de sustitución de luminarias por las de ésta tecnología, proceso que se ha finalizado recientemente.

Para 2021 se está previsto finalizar el estudio que permita racionalizar la potencia contratada a la compañía eléctrica.

### 6.2. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

**sm** lleva a cabo un seguimiento constante del consumo de agua a través de las facturas de la compañía suministradora. Los datos de consumo son analizados y se proponen objetivos para la minimización del consumo teniendo.

En 2020 se ejecutaron las acciones encaminadas reducir el consumo de agua consistentes en la instalación de sistemas de doble descarga en los inodoros, y la instalación de sistemas de reducción del caudal de agua en grifos.

### 6.3. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

**sm** realiza una recogida selectiva de sus residuos con el objeto de valorizar el máximo posible de los mismos. Así dispone de contenedores para la recogida de las fracciones producidas. En 2020 se

sustituyó la fotocopiadora e impresora por otra más eficiente, con un menor consumo de tóner y, en consecuencia, una menor producción de residuos.

#### 6.4. | MINIMIZACIÓN DEL USO DE PAPEL DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE

sm ha informatizado la mayor parte de su gestión. El sistema de calidad está totalmente informatizado, así como las herramientas de control de los proyectos desarrollados. En ocasiones, la necesidad de firmar un documento obliga a imprimir el mismo para posteriormente escanearlo. En 2020 se implantaron alternativas que permiten la firma electrónica sin necesidad de imprimir el documento.

Todo el papel consumido es utilizado en la impresora-fotocopiadora. Para reducir el consumo se han configurado los ordenadores para que por defecto la impresión sea a doble cara.

La totalidad del papel consumido en oficina es 100 % papel reciclado y libre de cloro. El papel utilizado dispone de los distintivos siguientes ambientales:

- ) Ecoetiqueta europea (EU Ecolabel: AT/011/001)
- ) Etiqueta Ángel Azul (Blauer Engel)
- ) Ecoetiqueta Green Range

#### 6.5. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS

sm ha implantado las herramientas para la realización de reuniones virtuales de la oficina de Barcelona con las oficinas de Madrid y Barcelona, eliminando los desplazamientos de personal para asistir a reuniones. Estas herramientas son también utilizadas cuando es posible para reuniones con clientes.

Todos los técnicos disponen de conexión al servidor en remoto, lo que les permite trabajar en cualquier emplazamiento sin necesidad de acudir a la oficina.

La disposición de estas herramientas llevó en 2020 a apostar por el fomento del teletrabajo, apuesta que se vio reforzada por la declaración de pandemia por COVID-19.

#### 6.6. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE COMEDORES

sm dispone de un office con nevera, microondas y máquina de café donde el personal puede almorzar y calentar la comida que trae cocinada de casa. Dispone además de una sala para comer.

Las buenas prácticas ambientales propuestas incluyen acciones de sensibilización relacionadas con la elección de alimentos sostenibles que promueva el consumo de alimentos de temporada, de proximidad y no envasados.

## 7. | COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### Consumo de agua



	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	97	126	86	90	71



El seguimiento del desempeño ambiental es realizado a través de las facturas de los suministro.

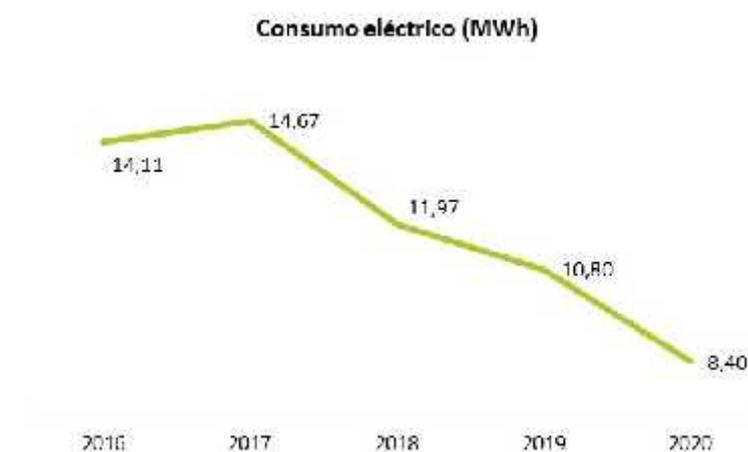
En 2017 se notó un aumento considerable en el **consumo de agua**, derivado del aumento de personal presente en las oficinas, así como a una avería en la cisterna del inodoro. Tras reparar la cisterna y llevar a cabo acciones de sensibilización, el consumo se redujo en 2018.

En 2019, pese a la implantación de medidas para la reducción del consumo éste se mantuvo respecto al año anterior, con un ligero ascenso. La finalización de la implantación de las medidas de ahorro de agua, junto con la pandemia, han dado como resultado los valores más bajos de consumo de agua de los últimos años.

### Consumo eléctrico.



	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo eléctrico (MWh)	14,11	14,67	11,97	10,80	8,4



El comportamiento del **consumo eléctrico** durante los años anteriores a 2017 mostraba un paulatino aumento año tras año. La implantación de medidas de encaminadas a la reducción de consumo

eléctrico (sustitución de luminarias, campaña de sensibilización del apagado de luces en zonas no ocupadas y un uso más racional de la climatización) ha invertido esta tendencia y se ha conseguido una reducción del consumo eléctrico año a año. Con la implantación de los últimos objetivos en 2020 se ha registrado el valor más bajo desde la implantación del sistema en el año 2003. A este valor ha contribuido también la declaración de la pandemia.

**Consumo de papel.**



	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo de papel (kg)	132	179	159	209	131

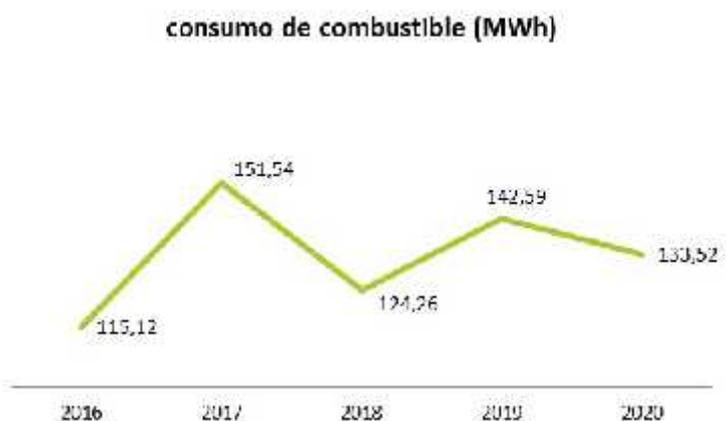


Con algunos altibajos, la gráfica muestra una tendencia al aumento del **consumo de papel** año a año, debido al aumento del número de proyectos. El descenso ocurrido en 2020 se atribuye a la pandemia por COVID-19

**Consumo de combustible.**



	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo de combustible (MWh)	115,12	151,54	124,26	142,59	133,52



El indicador muestra el consumo de combustible de los vehículos de empresa. Este **consumo de combustible** en litros se calcula indirectamente a través del gasto en euros, según una de las metodologías mencionadas en la web de la "Oficina Catalana del Canvi Climàtic". La equivalencia entre euros y litros se publica anualmente en la "Guia pràctica per al càlcul d'emissions de gasos amb efecte hivernacle (GEH)" editada por esta oficina.

A continuación, se calcula consumo de combustible en MWh a partir de los litros de combustible se ha considerado una densidad del gasóleo A, publicada en la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía de 27 de diciembre de 2013 que modifica a la Orden ITC/2877/2008, así como la equivalencia entre kWh y kg de gasóleo A.

La tendencia en los últimos años es de un consumo sostenido con altibajos. El aumento del consumo en 2019, tal como ya se preveía, es debido a la adquisición de nuevos vehículos debido al inicio de los trabajos para ECOEMBES de caracterización de residuos de envases, que supone el desplazamiento diario de varios equipos a las plantas de gestión de envases. Por el contrario, el descenso de 2020 se atribuye a la pandemia.

### Producción de residuos



Residuos gestionados a través de punto limpio o retorno a proveedor					
Residuos no peligrosos	2016	2017	2018	2019	2020
consumibles de impresora (kg) <sup>(1)</sup>	--	3,25	3,00	3,00	--
medicamentos caducados (kg)	--	--	0,52	0,25	--
papel y cartón (kg)	--	--	70,00	2,50	30,00
RAEE (kg)	--	--	30,00	19,80	50,00
voluminosos (kg)	--	--	96,00	7,00	9,00
Residuos peligrosos	2016	2017	2018	2019	2020
luminarias (kg)	0,75	--	2,50	5,25	1,00
pilas (kg)	--	1,09	2,58	0,95	--

<sup>(1)</sup> incluye tóner, fusores, kits de transferencia y kits tambor procedentes de la impresora.

Estos residuos gestionados a través de punto limpio o retornados a proveedor. Estos residuos presentan gran variabilidad anual.

A través de la recogida municipal se gestionan los residuos de papel y cartón, envases, materia orgánica y rechazo. Estos son retirados por la contrata de limpieza y no se registra la cantidad producida. Debido a que el número de trabajadores en la instalación ha sido constante durante los últimos años se estima que la cantidad de residuos producida ha sido también constante.

Residuos gestionados a través de recogida municipal					
	2016	2017	2018	2019	2020
Papel (kg)	32,22	32,22	32,22	32,22	21,05
Envases (kg)	7,37	7,37	7,37	7,37	6,93
Rechazo (kg)	2,57	2,57	2,57	2,57	4,48
Materia orgánica (kg)	37,70	37,70	37,70	37,70	29,03

Los valores de 2016 a 2019 se han estimado a partir de una hipótesis de llenado de cada uno de los contenedores. Los valores de 2020 se han calculado a partir de varios muestreos realizados durante el primer trimestre del % de llenado de cada contenedor.



## 8. | INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Para el seguimiento del comportamiento ambiental se establecen los siguientes indicadores:

- 1 – eficiencia energética
- 2 – eficiencia en el consumo de materiales
- 3 – agua
- 4 – residuos
- 5 – sobre el uso del suelo en la relación con la biodiversidad
- 6 – emisiones

Cada indicador está compuesto de:

- Una cifra A, que indica el impacto o consumo total
- Una cifra B, que indica el número de trabajadores
- Una cifra R, que indica el ratio o relación A/B

Para el cálculo de los indicadores se toma como número de trabajadores el número de los presentes de manera permanente en la instalación incluida en el registro EMAS, en este caso, la oficina de Pº San Juan, 185 entlo. 3ª

**8.1. | INDICADOR SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**

El indicador engloba el consumo total de energía expresado en MWh. En el caso de **sm** estos consumos son:

- consumo eléctrico
- consumo de combustible

Año	Consumo directo total de energía		
	A (MWh)	B (nº trabajadores)	R
2016	129,23	10	12,92
2017	166,21	10	16,62
2018	136,22	10	13,62
2019	153,40	10	15,34
2020	141,92	10	14,19

**Consumo total de energía renovable:** No consume energía producida por la propia organización a partir de energía procedente de fuentes renovables.

**8.2. | INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES****Consumo total de materiales**

El consumo de materiales consiste principalmente en papel.

Año	Gasto másico de materiales		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2016	132,22	10	13,22
2017	178,98	10	17,90
2018	158,56	10	15,86
2019	209,34	10	20,93
2020	130,91	10	13,09

**8.3. | INDICADOR SOBRE EL AGUA****Consumo de agua**

Año	Consumo total de agua		
	A (m <sup>3</sup> )	B (nº trabajadores)	R
2016	97	10	9,7
2017	126	10	12,6
2018	86	10	8,6
2019	90	10	9,0
2020	71	10	7,1

## 8.4. | INDICADOR SOBRE LOS RESIDUOS

## Generación total de residuos

Año	Generación total de residuos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2016	80,62	10	8,06
2017	84,21	10	8,42
2018	284,46	10	28,45
2019	118,62	10	11,86
2020	200,10	10	20,01

## Generación de residuos peligrosos

Año	Generación de residuos peligrosos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2016	0,75	10	0,08
2017	1,09	10	0,11
2018	5,08	10	0,51
2019	6,20	10	0,62
2020	1,00	10	0,10

## Generación de residuos no peligrosos

Año	Generación de residuos no peligrosos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2016	79,87	10	7,99
2017	83,12	10	8,31
2018	279,39	10	27,94
2019	112,42	10	11,24
2020	199,10	10	19,91

## 8.5. | INDICADOR SOBRE EL USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

## USO TOTAL DEL SUELO

El indicador muestra la superficie total ocupada por las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión. La ocupación del suelo por parte de **sm** corresponde a los m<sup>2</sup> de superficie construida ocupada por las oficinas, la cual se mantiene constante a lo largo de los años

Año	Uso total del suelo		
	A (m <sup>2</sup> )	B (nº trabajadores)	R
2016	150	10	15
2017	150	10	15
2018	150	10	15
2019	150	10	15
2020	150	10	15

### SUPERFICIE SELLADA TOTAL

Toda la superficie ocupada por la actividad es sellada, por lo que el indicador coincide con el anterior. Esta superficie está constituida por la superficie de sus oficinas.

Año	Superficie sellada total		
	A (m <sup>2</sup> )	B (nº trabajadores)	R
2016	150	10	15
2017	150	10	15
2018	150	10	15
2019	150	10	15
2020	150	10	15

### SUPERFICIE TOTAL EN EL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA

sm solo dispone de oficinas. Estas están situadas en la planta entresuelo de un edificio de viviendas situado en el interior de un área urbana. Debido a su situación y estructura de la edificación no puede disponer de superficie dedicada a la conservación o restauración de la naturaleza, por lo que esta superficie es cero.

### SUPERFICIE TOTAL FUERA DEL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA

sm solo dispone de oficinas. No dispone de áreas fuera del centro de su propiedad ni gestionadas por sm que puedan dedicarse a la conservación o restauración de la naturaleza, por lo que esta superficie es también cero.

## 8.6. | INDICADOR SOBRE LAS EMISIONES

### EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las únicas emisiones son las efectuadas por los vehículos de la organización. Estas emisiones se han calculado a partir del consumo de combustible según metodología de la "Oficina Catalana del Canvi Climàtic" publicada anualmente en la "Guia pràctica per al càlcul d'emissions de gasos amb efecte hivernacle (GEH)" editada por esta oficina.

Año	Emisiones totales de gases de efecto invernadero		
	A (T <sub>meq. CO<sub>2</sub></sub> )	B (nº trabajadores)	R
2016	29,22	10	2,92
2017	38,20	10	3,82
2018	30,99	10	3,10
2019	35,19	10	3,52
2020	32,95	10	3,30

### EMISIONES ANUALES TOTALES AL AIRE

Las únicas emisiones son las efectuadas por los vehículos de la organización. Las emisiones de SO<sub>x</sub> de ha calculado a partir del contenido máximo de azufre del combustible establecido por el RD 61/2006, mientras que las emisiones de NO<sub>x</sub> y partículas se han estimado a partir de los factores de emisión publicados en la "Guia de càlcul d'emissions de contaminants" editada por el Departament de Territori i Sostenibilitat" de la Generalitat de Catalunya, considerando para ello el tipo de vehículo, el consumo de combustible.

Contaminante	Año	Emisiones totales al aire		
		A (Tm)	B (nº trabajadores)	R
SO <sub>2</sub>	2016	0,00020	10	0,000020
	2017	0,00025	10	0,000025
	2018	0,00021	10	0,000021
	2019	0,00024	10	0,000024
	2020	0,00022	10	0,000022
NO <sub>x</sub>	2016	0,14	10	0,014
	2017	0,19	10	0,019
	2018	0,15	10	0,015
	2019	0,18	10	0,018
	2020	0,16	10	0,016
PM	2016	0,016	10	0,0016
	2017	0,021	10	0,0021
	2018	0,017	10	0,0017
	2019	0,020	10	0,0020
	2020	0,019	10	0,0019



## 9. | INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ESPECÍFICOS

### CONSUMO ANUAL TOTAL DE ENERGÍA POR UNIDAD DE SUPERFICIE

Año	Indicador de comportamiento ambiental (kWh/m <sup>2</sup> /año)	Parámetro comparativo de excelencia (kWh/m <sup>2</sup> /año)
2016	94,09	No se ha publicado DRS para el sector
2017	97,79	
2018	79,77	
2019	72,03	
2020	56,03	

### CONSUMO ANUAL TOTAL DE AGUA POR UNIDAD DE SUPERFICIE

Año	Indicador de comportamiento ambiental (m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup> /año)	Parámetro comparativo de excelencia (m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup> /año)
2016	0,65	No se ha publicado DRS para el sector
2017	0,84	
2018	0,57	
2019	0,60	
2020	0,47	

**RESIDUOS DE OFICINA ENVIADOS PARA SU RECICLADO RESPECTO AL TOTAL DE RESIDUOS PRODUCIDOS**

Año	Indicador de comportamiento ambiental (%)	Parámetro comparativo de excelencia (%)
2016	96,81	
2017	96,64	
2018	99,10	No se ha publicado DRS para el sector
2019	97,83	
2020	97,39	

**NÚMERO DIARIO DE HOJAS DE PAPEL DE OFICINA (DIN A-4) UTILIZADAS POR TRABAJADOR**

Año	Indicador de comportamiento ambiental (hojas DIN A-4/trabajador/día laborable)	Parámetro comparativo de excelencia (hojas DIN A-4/trabajador/día laborable)
2016	s.d.	
2017	31,69	
2018	26,03	No se ha publicado DRS para el sector
2019	18,65	
2020	11,82	

Desde 2017 las hojas de DIN A-4 se contabilizan a través del contador de la impresora-fotocopiadora. Anterior a 2017 se contabilizaban por los paquetes de papel comprados, debido a esto los valores de 2016 no son comparables con los de los años posteriores.

**PORCENTAJE DE PAPEL DE OFICINA CON CERTIFICADO DE "RESPECTUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE" ADQUIRIDO RESPECTO A TODO EL PAPEL DE OFICINA COMPRADO**

Año	Indicador de comportamiento ambiental (%)	Parámetro comparativo de excelencia (%)
2016	100	
2017	100	
2018	100	No se ha publicado DRS para el sector
2019	100	
2020	100	

## 10. | REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

La actividad desarrollada por **sm** es la de una oficina técnica dedicada al desarrollo y prestación de servicios de consultoría ambiental y formación clasificada en el epígrafe 7112 como "Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas" según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Comunidad Europea (NACE)

La actividad no está incluida en los anexos de la ley 20/2009 de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades (DOGC 5524, 11/12/2009). Según la Ordenanza municipal de actividades y de intervención integral de la administración ambiental de Barcelona (BOP 113, 11/05/2001), la actividad se clasifica como III.3, estando sometida al régimen de comunicación ambiental. Esta comunicación fue realizada al ayuntamiento de Barcelona en fecha 29/03/2004.

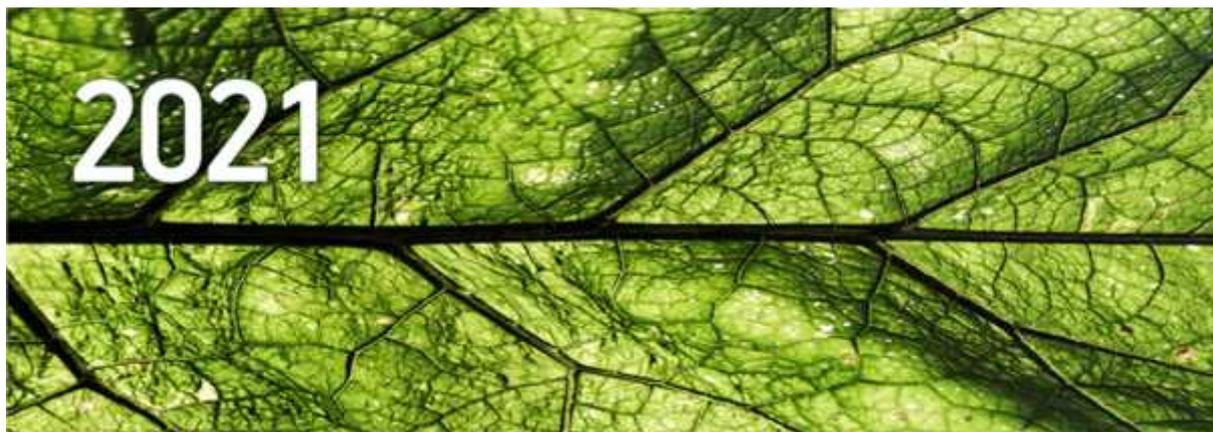
Los residuos producidos en la instalación tienen la consideración de residuos municipales según lo establecido en el art. 61-2 de la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona (BOP 02/05/2011) gestionando los mismos a través de la recogida municipal, punto limpio y retorno a proveedor, según la tipología del residuo y de acuerdo con la propia ordenanza.

Las aguas residuales generadas por la actividad son aguas sanitarias asimilables a urbanas evacuadas a través de red de alcantarillado municipal. Dada la tipología de las aguas residuales generadas no es necesario disponer de autorización de vertido, según lo dispuesto en la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona (BOP 02/05/2011) y el Reglamento Metropolitano de Vertido de Aguas Residuales en vigor, aprobado el 3 de diciembre de 2018 (BOP Barcelona de 12/12/2018) y sus posteriores modificaciones. Asimismo, la actividad cumple las obligaciones de receptor y uso del servicio de agua según lo reflejado en el Reglamento del Servicio Metropolitano del Ciclo Integral del Agua, aprobado el 6 de noviembre de 2012 (BOP Barcelona de 20/11/2012).

La actividad no dispone de focos de emisión a la atmósfera. En cuanto a la emisión sonora, el único foco lo constituye el equipo de climatización. Según las especificaciones del fabricante del equipo la emisión sonora máxima está por debajo del límite establecido por la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona. La última medición acústica fue el 17/06/2015, comprobándose que los resultados no sobrepasan los valores límites fijados por la citada Ordenanza, no habiéndose producido modificaciones significativas en las condiciones de las instalaciones ni en la actividad.

Desde el 05/03/2014 **sm** se encuentra adherida al "Programa d'Acords Voluntaris" por procedimiento simplificado, con el objetivo de reducir sus emisiones de gases con efecto invernadero. Anualmente se envía formulario de mantenimiento en el que se comunican los objetivos de reducción y se evalúa su cumplimiento.

**sm** realiza un seguimiento del cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación. Este seguimiento permite asegurar que **sm** cumple con la legislación ambiental que le es de aplicación.



## 11. | OBJETIVOS AMBIENTALES PROPUESTOS PARA 2021

Para 2021 se proponen los siguientes se proponen los siguientes objetivos ambientales:

- **Reducción del impacto ambiental en desplazamientos** mediante:
  - fomento del teletrabajo
  - actualización de la flota de vehículos de empresa
  
- **Reducción del impacto ambiental por el uso de materiales** mediante:
  - uso de productos de limpieza "eco" en las oficinas.
  - empleo de papel de manos y WC reciclado
  - limitar el uso de la impresora
  
- **Reducción del consumo de energía eléctrica** mediante:
  - adecuación del contrato eléctrico a las necesidades reales
  
- **Incremento de la sensibilización ambiental** del personal mediante:
  - difusión de la declaración ambiental de los trabajadores
  - implementación de los aspectos derivados del medio ambiente en la planificación de los nuevos proyectos

## 12. | REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

sm se encuentra registrada en el registro EMAS desde el 07/10/2019 con el número ES-CAT-000473. La presente Declaración Ambiental corresponde al segundo seguimiento.

La información incluida se ajusta a lo requerido por el Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE)2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009.

La Declaración ha sido validada por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U., acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con número ES-V-0009 y entidad habilitada por la Dirección de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya con el número 034-V-EMAS-R.

Barcelona, a 31 de marzo 2021



Validación completada el 15/06/2021  
Digitally signed by Esther Martínez